

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"MAJESTICOMUNIC LOGÍSTICA CIA.LTDA" CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Quito a las 14h00 del día 05 de Abril del 2019, en el domicilio principal de la **compañía "MAJESTICOMUNIC LOGÍSTICA CIA.LTDA"**, ubicado en la Av. e de Diciembre S/N, intersección Portugal Edif. Plaza Arts Of No. 2, se reúnen los siguientes socios: Maria Fernanda Vega Ponce, Veronica Stefany Estrella Vega y Ana Lucia Vega Ponce, con el objeto de celebrar la Junta General Extraordinaria. Diego Xavier Narvaez Sigcha

Preside la Junta General Extraordinaria el Señor, en su calidad de presidente de la compañía y actúa como Secretaria ad-hoc la señora Maria Fernanda Vega Ponce, Gerente General de la compañía y comparecen las señoras Ana Lucia Vega Ponce y Veronica Stefany Estrella Vega, en su calidad de socias.

El presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y este da a conocer que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía, quienes aceptaron por unanimidad la celebración de la Junta General Extraordinaria de socios, de conformidad con lo establecido en el Art 238 de la Ley de Compañías.

Comprobando el quórum, el Presidente declara formalmente constituida la Junta General Extraordinaria de socios de la compañía MAJESTICOMUNIC LOGÍSTICA CIA.LTDA", para tratar los puntos del día siguientes:

1- Conocimiento y resolución sobre el informe económico de la señora Gerente General de la compañía del año 2018.

2- Conocimiento y resolución sobre el Balance General, Estados de Resultados y anexos del Ejercicio Económico del año 2018.

Se aprueba el orden del día y seguidamente se procede a tratarlos:

1- Conocimiento y resolución sobre el informe económico de la señora Gerente General de la compañía del año 2018

La señora Maria Fernanda Vega Ponce, procede a dar lectura de su informe que corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero del año 2018 y 31 de Diciembre del mismo año.

Se ha dado estricto cumplimiento a las normas legales y estatutarias y a las resoluciones adoptadas por la Junta General de Socios. Las cifras concretas al respecto constan en el balance que ha estado a disposición de los socios conforme a lo que señala la ley

De todas maneras, a efectos de lograr una mejor situación se ha tomado la decisión de optimizar los recursos con que cuenta la empresa para obtener una mejor rentabilidad para el siguiente año.

Lo anterior es aprobado por unanimidad. 2- Conocimiento y resolución sobre el Balance General, Estados de Resultados y anexos del Ejercicio Económico del año 2018

La Gerente General pone a consideración de los socios los diversos documentos que conforman el Balance del Ejercicio económico, para lo cual da lectura de los mismos y explica cada uno de los rubros o cuentas que merecen atención, indicando que algunos de los aspectos y datos que aparecen en ellos ya han sido referidos y explicados en el informe que se presentó.

La Junta en conocimiento del informe presentado, aprueba por unanimidad los documentos contables y sus anexos y adicionalmente autoriza al Gerente General para que finalmente lo presente ante la Superintendencia de Compañías.

Agotado el orden del día se levanta la presente sesión a las 15h30, disponiendo de un receso de quince minutos para la redacción del acta, para que sea suscrita por los comparecientes.

Posteriormente por secretaría se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

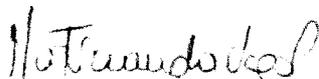
Se suscribe la presente acta en tres ejemplares de igual contenido y valor.



Diego Xavier Narváez Sigcha

PRESIDENTE

C.C. 1708259377



MARIA FERNANDA VEGA PONCE

SOCIA

SECRETARIA HOC

CC. 1713621166

Verónica Estrella Vega
VERÓNICA STEFANY ESTRELLA VEGA

SOCIA

CC 1723732747

Ana Lucía Vega Ponce
ANA LUCIA VEGA PONCE

SOCIA

CC 1710496686